

---

**Crespo, Ricardo (2012)**

*Filosofía de la Economía,*  
EUNSA, Pamplona.

“Los economistas necesitan las humanidades, su reintegración con el resto de las ciencias sociales y, sobre todo, necesitan la filosofía. La filosofía urge” (156). Nos encontramos frente a una obra necesaria, original y urgente. Como el mismo autor reconoce en el prólogo, escribir un libro de estas características es algo audaz, pero una introducción a la filosofía de la economía no se puede demorar más.

Ricardo Crespo es un referente autorizado para realizar dicha tarea. Profesor de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Universidad Austral en Argentina, acredita una sólida formación tanto filosófica como económica (es doctor en ambas disciplinas) y el trabajo que aquí presenta no es improvisado: en los agradecimientos señala que, en los comienzos de su carrera académica, Héctor Padrón le trazó un recorrido que culminaba con un libro de síntesis, del cual esta obra es su primera aproximación.

Además del prólogo y una introducción titulada “¿Por qué una filosofía de la economía?”, el libro consta de dos partes: “Lo económico y su ciencia: una aproximación filosófica” y “La actividad económica”.

Lo económico ha estado siempre presente en la vida humana, y no solo es necesario para la vida sino también condición de la vida buena en la sociedad, por lo que su finalidad última es ética (14). En su evolución científica, la economía ha impuesto una lógica tecnicista, despreciando los otros usos de la razón (teórico y práctico). Las ciencias sociales en general, pero de modo especial la economía por la situación crítica que atraviesa en la actualidad, requieren una aproximación filosófica que trascienda las “tecnicidades” en las que han caído en los últimos años y que les permitan recuperar la unidad bajo el imperio de la ciencia práctica principal: la política.

Este intento de recuperación de la epistemología aristotélica no es anacrónico: en la segunda mitad del siglo XX, ante el reduccionismo científico que supone la idea de neutralidad valorativa, surgió un fuerte movimiento de rehabilitación de las nociones aristotélicas de razón y ciencia prácticas. Esto supone una reconsideración de la ética, pues el uso práctico de la razón es la fuente de la moralidad y permite que la ciencia práctica sea normativa (16). En efecto, la actividad económica debe estar orientada al bien común, y esta orientación es una exigencia de la misma razón económica (18).

Una idea en la que Crespo insiste desde hace años es la de lograr una adecuada comprensión de “lo económico”<sup>1</sup>: ¿cómo se define la realidad económica? Por eso, después de haber introducido el tema, dedica el capítulo II a aclarar esta noción, tanto en sentido propio –que define su objeto mismo– como impropio –que hace referencia a sus raíces. De esos dos sentidos se derivan dos concepciones de la ciencia económica, que serán tratadas por Crespo en el capítulo III. Asimismo, dentro de la caracterización propia de la economía puede hablarse de un sentido amplio –el material económico substantivo– y otro estricto –el principio económico: la maximización. Es importante destacar que la economía en sentido impropio o metafórico –el carácter económico antropológico– es fundamental para la comprensión de la ciencia desde una perspectiva amplia y humanista, puesto que al trascender su objeto propio se puede alcanzar una conexión con otros campos del saber. Las tres concepciones de la economía –sentidos impropio, propio amplio y propio estricto– son complementarias, lo que permite poner fin a discusiones bizantinas sobre la naturaleza de la economía. En definitiva, “lo económico” es una actividad libre, inmersa en el tiempo, incierta, subjetiva y social.

El capítulo III versa sobre la ciencia económica, se sirve de la conceptualización precedente y de los usos de la razón para arribar a dos nociones complementarias de la economía: “teoría económica” y “economía política”. El objeto de la primera es “lo económico” en sentido estricto –se trata de una técnica–, mientras que el de la segunda, en sentido amplio –es una ciencia práctica. Precisamente gracias a este último sentido puede hablarse de la economía como ciencia práctica, dando entrada a la moralidad y la libertad humanas. En el IV capítulo se analizan las características y el método de la ciencia económica desde ambas perspectivas (teórica y política), resaltando la necesidad de corresponder a la teoría con las observaciones empíricas. El capítulo V profundiza en la dimensión ética de la ciencia práctica, y el VI de los instrumentos de los que se sirve la economía teórica: los modelos y mediciones. Culmina la primera parte con un repaso de las propuestas teóricas de los últimos 60 años en el que se observan con claridad las deficiencias de las posiciones metodológicas dominantes (Friedman, Becker) y la correspondiente reducción de la ciencia económica a su aspecto técnico instrumental, caracterizado por el individualismo metodológico, la neutralidad valorativa, el principio de maximización y una excesiva modelización. El autor reclama una re-

---

<sup>1</sup> Aristóteles habla de la economía en sentido adjetivo *-oikonomiké-*, como una característica de alguna realidad, lo que podría sustantivarse como “lo económico” (25).

consideración epistemológica que permita una ampliación de la racionalidad económica y un acercamiento a la realidad de las cosas. “La ‘economía política’ es ciencia práctica, con todas sus características: inexactitud, necesidad de cercanía a los datos, normatividad, fin práctico y pluralidad metódica. Supone un razonamiento prudencial, no algorítmico ni formalizable” (159).

En la segunda parte del libro se tratan cuestiones relativas a la realidad económica, fundamentales para comprender su naturaleza. Para ello, el autor realiza una especie de fenomenología de la economía, apoyándose en Aristóteles, por su “instinto casi infalible para dar con las cosas en las que vale la pena reflexionar” (Whitehead, nota al pie p. 110). Así, se tratan los fenómenos básicos que describe el Estagirita: la necesidad económica o valor de uso, el precio o valor de cambio, el mercado, el dinero, las virtudes y la reciprocidad. Los capítulos IX y X abordan dos aspectos cruciales para comprender la economía moderna: el trabajo y el capital, siempre resaltando su dimensión ética. Luego de este amplio recorrido intelectual, culmina el libro con el problema más evidente de la economía en la actualidad “las crisis globales y la globalización”, concluyendo que “la globalización puede ser una oportunidad magnífica si se orienta al bien humano (...) Una condición necesaria para que el proceso de globalización sea exitoso –probablemente el más importante– es la promoción de una educación técnica, moral y cívica de todas las personas” (155).

Además de una minuciosa labor académica, que recoge la trayectoria de más de 30 años de trabajo, esta obra tiene un alto valor pedagógico. Las ideas principales son continuamente resaltadas y esquematizadas. Quiero finalizar con la selección de las ideas centrales que propone el mismo autor:

1. Que la economía es una realidad esencialmente humana.
2. Que, por tanto, su estudio debe encararse primordialmente desde la razón práctica.
3. Que, por el contrario, la ciencia económica desde el siglo XIX, como una de las tantas manifestaciones de la reducción de la racionalidad humana propia de la modernidad, ha ceñido lo económico a lo técnico.
4. Que urge recuperar la practicidad de la economía, para lo que se hace necesario repensarla desde la razón teórica.
5. Que la actividad económica es acción de la persona humana en su sociedad, siendo esta la realidad que ha de iluminar su análisis y realización concreta” (21).

Creo que el desafío intelectual de nuestros tiempos es la recuperación de la razón práctica y la unidad del conocimiento. Esta obra abre esperanzado-

ras perspectivas en ese sentido, por lo que debe convertirse en un libro de lectura obligada para toda persona interesada en la economía, una realidad tan compleja como fascinante.

*Germán Scalzo*